



JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSULLCARS S.A.

En la ciudad de Ambato, a los 15 días del mes de Febrero del 2018, a las 17h00, se reúnen en el domicilio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSULLCARS S.A.; ubicado en la Av. Cevallos junto a la Bodega de la Coca Cola de esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, con la presencia de todos los accionistas, encontrándose el 100% del capital; al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2017
- 2.- Lectura y aprobación del acta.

Preside la Junta el señor Suarez Ojeda Galo Wilfrido y actúa como secretario, el Gerente General Barrionuevo Lozada Edwin Segundo.

El Presidente de la Junta dispone tratar el primer punto del orden del día, y ordena que el señor secretario de lectura a los Estados Financieros del periodo fiscal 2017 de la compañía, leídos que fueron en todo su contenido, toma la palabra el Garcés Jinés Enrique Alejandro, el mismo que mociona su aprobación, sometida a votación en este momento, dicha moción es aprobada por unanimidad. Por lo que la Junta resuelve aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2017.

El señor Presidente solicito un receso de 30 minutos para la redacción del acta, luego de la cual la Junta se reinstala para la lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna.

Sr. Edwin Barrionuevo

c.i. 180257445-7

GERENTE

Sr. Galo Suarez

c.i. 180195699-4

PRESIDENTE